



Departamento de Casanare  
**MUNICIPIO DE SACAMA**  
NIT. 800.103.663-8

MUNICIPIO DE SACAMA

Código  
F-SA-001

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
CIUDADANO**

Página 1  
de 7

**MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE**

**OSCAR ORLANDO BOTHIA ANTOLINEZ**  
ALCALDE MUNICIPAL

**RONAL CAMILO VARGAS**  
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS

**YESID GUTIERRES BARRERO**  
JEFE DE CONTROL INTERNO

SACAMA 2013

Palacio Municipal - Calle 3 No. 8-35 Cel. 313-2237047  
[www.sacama-casanare.gov.co](http://www.sacama-casanare.gov.co) E-Mail: [alcaldia@sacama-casanare.gov.co](mailto:alcaldia@sacama-casanare.gov.co)





Departamento de Casanare  
**MUNICIPIO DE SACAMA**  
NIT. 800.103.663-8

MUNICIPIO DE SACAMA

Código  
F-SA-001

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
CIUDADANO**

Página 2  
de 7

## INTRODUCCION

Con la institucionalización de la ley 1474 de 2011, las entidades públicas, deberán tomar medidas tendientes a fortalecer la lucha contra la corrupción, desde el punto de vista del Control con altos niveles de efectividad que permitan generar credibilidad ante la comunidad, por ello es necesario crear un ambiente propicio para que la ciudadanía obtenga un espacio DE PARTICIPACION, ejerciendo un control social, participativo y oportuno.

En aras de fortalecer el trabajo institucional y de dar un marco de referencia para el buen gobierno de nuestro Municipio, la administración municipal de SACAMA ha querido, además de cumplir con los requerimientos de la Ley 1474 de 2011 y decreto 2641 de 2012, establecer un marco direccionador del quehacer público, definiendo las directrices y los mecanismos básicos para la realización de una administración clara, "Transparente", de cara a la comunidad y de conformidad al marco legal aplicable a la gestión pública.

En el presente documento se presenta el "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", haciendo énfasis en la "Prevención" de los eventos de corrupción que se puedan presentar, y la potestad que tiene el ciudadano para con el ejercicio de sus deberes y derechos consagrados en la constitución y en la Ley.

en el contenido del presente texto se presenta las acciones y estrategias a implementar, teniendo en cuenta que para ello se requiere del talento humano idóneo y con la experiencia necesaria para rendir a la comunidad con los resultados de una gestión orientada al logro y cumplimiento de nuestro plan de desarrollo "Con Oportunidades para todos Marcamos la Diferencia".

Palacio Municipal - Calle 3 No. 8-35 Cel. 313-2237047

[www.sacama-casanare.gov.co](http://www.sacama-casanare.gov.co) E-Mail: [alcaldia@sacama-casanare.gov.co](mailto:alcaldia@sacama-casanare.gov.co)





Departamento de Casanare  
**MUNICIPIO DE SACAMA**  
NIT. 800.103.663-8

MUNICIPIO DE SACAMA

Código  
F-SA-001

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
CIUDADANO**

Página 3  
de 7

## MISIÓN

El Municipio de Sácama es una entidad territorial, comprometida con el respeto por las instituciones, con el desarrollo sostenible y con una activa participación ciudadana, para el logro de un bienestar social a través del desarrollo de una gestión pública responsable, eficaz y eficiente en el manejo de los recursos naturales, humanos y fiscales con que cuenta el territorio.

## VISIÓN

El municipio de Sácama en el corto plazo se convertirá en un territorio que reconoce sus potencialidades e iniciará el proceso para convertirse en el mediano y largo plazo en un centro de desarrollo agropecuario y turístico no solo para la zona norte del departamento de Casanare, sino que será líder en los procesos de desarrollo en la región.

## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2013

La implementación de un diseño acorde a las funciones que realicen en la administración, teniendo en cuenta que ellos deben ir encaminados por las necesidades de la comunidad el presente plan se debe de carácter necesario y de utilización permanente en todos los ámbitos institucionales, con la ejecución de los procesos y procedimientos que desarrolla la alcaldía de SACAMA para tener estándares de calidad y transparencia

La Entidad está comprometido con la construcción de un Estado Comunitario: una Administración que se esfuerce porque los recursos lleguen a los ciudadanos. Una Administración para la Gente, que conlleve la responsabilidad política de la participación ciudadana en la definición de las tareas públicas, su ejecución y vigilancia.

Que se traduce en generar confianza en la ciudadanía, para que pueda participar e intervenir en la administración pública, ya que la estructura de

Palacio Municipal - Calle 3 No. 8-35 Cel. 313-2237047

[www.sacama-casanare.gov.co](http://www.sacama-casanare.gov.co) E-Mail: [alcaldia@sacama-casanare.gov.co](mailto:alcaldia@sacama-casanare.gov.co)





Departamento de Casanare  
**MUNICIPIO DE SACAMA**  
NIT. 800.103.663-8

MUNICIPIO DE SACAMA

Código  
F-SA-001

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
CIUDADANO**

Página 4  
de 7

la política está al servicio de los ciudadanos para la efectividad de sus derechos.

Para esto la Entidad ha definido acciones que buscan desarrollar una gestión transparente e íntegra al servicio del ciudadano y la participación de la sociedad civil en la formulación de sus planes, programas y proyectos. Por lo anterior y para dar cumplimiento a lo previsto en el capítulo sexto "Políticas Institucionales y Pedagógicas" de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", en lo que respecta a esta Entidad, elaboró la siguiente estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano para el año 2013

### **MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION Y MEDIDAS PARA MITIGAR EL RIESGO**

La alcaldía municipal de Sácama está en contra de toda práctica corrupta. Para prevenir y combatir este fenómeno adoptara las siguientes medidas

Se estableció en el sistema de control interno MECI, el mapa de procesos donde se puede observar los procesos estratégicos compuestos por direccionamiento y planeación estratégica la cual conllevan a la realización de los objetivos trazados por la administración central.

Se fortalecerá el sistema de gestión de Calidad, definido por procesos y procedimientos con mapa de riesgos por procesos identificándolos, así como sus causas clasificando los riesgos con análisis y valorización de estos señalando los responsables de monitoreo del riesgo y sus indicadores.

Implementar los mecanismos que propicien que la entidad implemente desarrollos tecnológicos que les permitan modernizar y agilizar su gestión, competir y obtener certificaciones de calidad para sus procesos que incluyan sistemas de medición de resultados e indicadores de gestión.

Liderar iniciativas que mediante el análisis de la información contable y presupuestal, permitan evaluar la gestión y la eficiencia de la administración de los bienes públicos.

Palacio Municipal - Calle 3 No. 8-35 Cel. 313-2237047

[www.sacama-casanare.gov.co](http://www.sacama-casanare.gov.co) E-Mail: [alcaldia@sacama-casanare.gov.co](mailto:alcaldia@sacama-casanare.gov.co)





Departamento de Casanare  
**MUNICIPIO DE SACAMA**  
NIT. 800.103.663-8

MUNICIPIO DE SACAMA

Código  
F-SA-001

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
CIUDADANO**

Página 5  
de 7

Implementar acciones de educación, concientización, fortalecimiento de valores y principios y promoción de una nueva cultura de responsabilidad social y defensa de lo público, dirigidos tanto a la comunidad en general como a los sectores privados y públicos.

Generar responsabilidad real de las acciones no solo en el entorno institucional sino en los funcionarios que intervengan en cada actividad que desarrollo el municipio asegurando la confiabilidad de los procesos y la información

#### MEDIDAS Y ESTRATEGIA ANTITRAMITE

Aplicación del estatuto anticorrupción en todas las dependencias de la administración mediante la implementación mediante jornadas de capacitación e inducción de personal con el objetivo de llegar a la cultura de la transparencia

La página WEB del municipio la cual se actualiza permanente sobre la información actividades, servicios informes a los planes operativos, informe del seguimiento al plan de desarrollo y el diseño de la página WEB cumple con lo establecido por el programa Gobierno en Línea.

Simplificación de servicios internos con la actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI, la alcaldía del municipio de Sácama pretende la racionalización de procedimientos internos a través del desarrollo de estrategias efectivas de simplificación, calidad de información pública y procedimientos administrativos orientados a facilitar la gestión administrativa

La página WEB cuenta con procesos de servicio al cliente como lo es el link Petición, quejas y reglamos los cuales pueden ser transmitidos a través de este medio.

Palacio Municipal - Calle 3 No. 8-35 Cel. 313-2237047

[www.sacama-casanare.gov.co](http://www.sacama-casanare.gov.co) E-Mail: [alcaldia@sacama-casanare.gov.co](mailto:alcaldia@sacama-casanare.gov.co)





Departamento de Casanare  
**MUNICIPIO DE SACAMA**  
NIT. 800.103.663-8

MUNICIPIO DE SACAMA

Código  
F-SA-001

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
CIUDADANO**

Página 6  
de 7

Se está implementando otros servicios antitramites como la consulta de los formatos de pagos de industria y comercio, consulta del sisben y otros temas de interés.

Cuenta con el procedimiento de rendición de cuentas a la comunidad se realiza públicamente con la participación de todos los sectores

Estrategias y fortalecimiento por medio de capacitaciones que contribuyen a un mejor desempeño laboral logrando prestar un mejor servicio eficiente a la comunidad

## **RENDICION DE CUENTAS**

Presentación de informes relacionados con planes y proyectos los cuales serán publicados en la página web presentando la información relacionada planes y programas de la administración municipal.

El dialogo en la rendición de cuentas se refiere aquellas prácticas en que la entidad pública van más allá de dar información a los ciudadanos y dan explicaciones y justificaciones de sus acciones en espacios presenciales o de manera oral en contacto directo con los ciudadanos; en las que se llevaran a cabo las siguientes actividades: audiencia publica de rendición de cuentas, concejos comunales, informes de gestión y rendición de cuentas al concejo cundo se solicite.

Permite a los ciudadanos y las diferentes organizaciones existentes en el municipio, ejercer vigilancia sobre el proceso de la gestión pública, así como de las convocatorias para la ejecución de programas, proyectos, contratos o de la prestación de un servicio a través de las veedurías ciudadanas. Además permite a los ciudadanos que la alta dirección de la administración tenga conocimiento de anomalías presentadas por algún funcionario a través de procesos de vigilancia y control.

## **MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Palacio Municipal - Calle 3 No. 8-35 Cel. 313-2237047

[www.sacama-casanare.gov.co](http://www.sacama-casanare.gov.co) E-Mail: [alcaldia@sacama-casanare.gov.co](mailto:alcaldia@sacama-casanare.gov.co)





Departamento de Casanare  
**MUNICIPIO DE SACAMA**  
NIT. 800.103.663-8

MUNICIPIO DE SACAMA

Código  
F-SA-001

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
CIUDADANO**

Página 7  
de 7

Para garantizar la atención ciudadana en el contexto de la lucha contra la corrupción, se fortalecerán los mecanismos de atención al ciudadano en el municipio de Sácama mediante diferentes medios o instrumentos.

Se estableció un horario de lunes a viernes para la atención del público también existe el correo institucional como medio de diálogo

Se encuentra cartelera ubicada en sitios estratégicos de la alcaldía y de las diferentes dependencias se utilizan para socializar los informes y noticias generadas en la administración y la región y así mismo como información general de interés específico para los funcionarios de la entidad.

Se encuentra una oficina de coordinación e información para la comunidad y cada dependencia de la alcaldía municipal se encarga de atender asesorar y promover la información misional veraz y oportuna a los ciudadanos de forma presencial, virtual o vía telefónica creando relaciones de respeto y fortalecimiento de la imagen institucional centrada en el ciudadano

Se implementará un buzón de sugerencia en la alcaldía municipal con el fin de facilitarle a los ciudadanos formular sus quejas, reclamos y denuncias y se hará un seguimiento con el fin de implementar acciones de mejora y dar respuesta oportuna a los ciudadanos

El municipio de Sácama está implementando el proceso de comunicación donde se cuenta con el procedimiento de recepción de trámites de las peticiones, quejas y reclamos por lo que permite agilizar la atención a la comunidad. Siendo fortalecido este proceso logrando una atención oportuna en forma presencial, virtual, vía telefónica mejorando la imagen de la administración municipal del municipio de SACAMA.

Palacio Municipal - Calle 3 No. 8-35 Cel. 313-2237047

[www.sacama-casanare.gov.co](http://www.sacama-casanare.gov.co) E-Mail: [alcaldia@sacama-casanare.gov.co](mailto:alcaldia@sacama-casanare.gov.co)

